

Guayaquil, Marzo 4 de 1.988

Señores
Accionistas de Inmobiliaria ENVACARCHI S.A.
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En calidad de Comisario de Inmobiliaria ENVACARCHI S.A. y acatando lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes que de la revisión efectuada a los libros de la Compañía, he podido comprobar que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas y principios llevados en Contabilidad.

De ustedes señores Accionistas,

Atentamente,

Comisario

